



Presidente de México propone reformas a la Guardia Nacional



CIUDAD DE MÉXICO (AP) — La Guardia Nacional de México, creada en 2019 como una fuerza bajo mando civil, se transferiría completamente a la autoridad de los militares del país, de acuerdo con una reforma legislativa presentada al Congreso por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La Secretaría de la Defensa Nacional de México asumiría el control operativo y administrativo total de la fuerza de seguridad, que López Obrador estableció como reemplazo de la corrupta policía federal del país.

Sin embargo, ni la Guardia Nacional ni los militares han podido reducir la inseguridad en México. El mes pasado, grupos de la delincuencia organizada atacaron en cuatro estados en una semana, quemando negocios y matando a transeúntes.

Según sus críticos, la Guardia Nacional carece de las capacidades de investigación e inteligencia de una fuerza policial. Son una presencia visible en patrullajes y responden ante hechos de violencia, pero hacen poco para prevenirla. Algunos también argumentan que, dado que la Guardia Nacional se estableció como una fuerza civil en la constitución, las meras reformas legislativas no son suficientes para autorizar su transferencia a las fuerzas armadas.

El paquete de reformas fue presentado al Congreso antes del inicio de su nueva sesión legislativa el jueves.